



**CONTRATO DE RENDIMIENTO DE SCLARC AÑO FISCAL 2025-2026
RESULTADOS DE POLÍTICA PÚBLICA**

Centro Regional South Central Los Angeles Regional Center

Año(s) Fiscal 2025 - 2026

MEDIDAS DE POLÍTICA PÚBLICA DESARROLLADAS LOCALMENTE OPCIONALES

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
	Aumentar el número de recursos de centros de cuidado infantil para individuos en edad escolar atendidos por SCLARC.	Sistema de Información de San Diego (SANDIS) Sistema Fiscal Uniforme (UFS)	2024 SCLARC actualmente tiene 4 centros de cuidado infantil disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar a los proveedores locales de cuidado infantil en el área de captación de SCLARC. • Conectar con agencias locales como Connections for Children y Child Care Alliance Los Ángeles. • Ofrecer servicios de proveedores de cuidado infantil locales para ayudar a las familias a mantener a sus hijos en casa. • Proporcionar asistencia para la venta a potenciales proveedores de servicios.

Anexo B (Página 1): Políticas Públicas y Medidas de Cumplimiento

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
1.	Número de individuos que residen en un Centro de Desarrollo Estatal (DC).	<p>2024 222 0.05%</p>	<p>2024 24 individuos residen en un Centro de Desarrollo del Estado. Esto es el 0.10% de todos los individuos atendidos.</p> <p>2023 28 individuos residen en un Centro de Desarrollo del Estado. Esto es el 0.13% de todos los individuos atendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar desarrollando e implementando el Plan de Colocación Comunitaria. o Las actividades de transición y colocación continuarán para las personas difíciles de atender y aquellas que se trasladan desde PDC y Canyon Springs. • El desarrollo de recursos CPP 2021-22 en progreso incluye: o Instalaciones de Cuidados Intermedios / Discapacidades del Desarrollo - Atención Médica (ICF/DD-N). <ul style="list-style-type: none"> o Hogares de Apoyo Conductual Mejorado para Adultos. • El desarrollo de recursos CPP 2022-23 en progreso incluye: o Instalaciones de Cuidados Intermedios / Discapacidades del Desarrollo - Atención Médica (ICF/DD-N). <ul style="list-style-type: none"> o Hogares de Apoyo Conductual Mejorado para Adultos. o Instalación Residencial para Adultos Mayores. • El desarrollo de recursos CPP 2023-24 en progreso incluye: o Instalaciones de Cuidados Intermedios / Discapacidades del Desarrollo - Atención Médica (ICF/DD). <ul style="list-style-type: none"> o Instalación Residencial para Adultos Mayores. • Trabajar en estrecha colaboración con HDO aprobado por DDS para desarrollar viviendas especializadas ubicadas dentro de las comunidades de SCLARC. • Continuar desviando colocaciones de los DC y IMDs para todas las personas, excepto aquellas con colocaciones judiciales obligatorias.

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
2.	Número y porcentaje de menores que residen con familias (incluye hogar propio, hogar de acogida y/o tutores).	<p>2024 255,678 99.72%</p> <p>2023 225,170 99.67%</p>	<p>2024 14,175 niños residen en sus propios hogares o en hogares de acogida. Esto representa el 99.85% de todos los niños atendidos.</p> <p>2023 12,083 niños residen en sus propios hogares o en hogares de acogida. Esto representa el 99.81% de todos los niños atendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando y brindando los servicios y apoyos necesarios para ayudar a las familias a mantener a sus hijos en casa. Continuar contratando agencias que proporcionen servicios de respuesta a crisis fuera del horario laboral. Brindar capacitación a los padres sobre diversos temas, incluida la intervención en conducta. Mantener el MOU de la agencia con agencias comunitarias como el Departamento de Servicios para Niños y Familias, Servicios para Niños de California y Salud Mental del Condado de Los Ángeles en conjunto con otros centros regionales.
3.	Número y porcentaje de adultos que residen en vivienda independiente.	<p>2024 18,237 8.89%</p> <p>2023 17,886 9.11%</p>	<p>2024 291 individuos de SCLARC reciben servicios de vida independiente. Esto representa el 3.21% de todos los individuos adultos que viven en entornos domésticos.</p> <p>2023 269 individuos de SCLARC reciben servicios de vida independiente. Esto representa el 3.10% de todos los individuos adultos que viven en entornos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar ofreciendo capacitación para la vida independiente a personas interesadas en volverse más autosuficientes en áreas específicas.
4.	Número y porcentaje de adultos que residen en vivienda asistida.	<p>2024 9,514 4.64%</p> <p>2023 9,420 4.80%</p>	<p>2024 639 individuos de SCLARC residen en viviendas asistidas. Esto representa el 7.04% de todos los individuos adultos que viven en entornos domésticos.</p> <p>2023 628 individuos de SCLARC residen en viviendas asistidas. Esto representa el</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar aumentando el número de oportunidades de vida asistida para individuos. Mayor participación con coaliciones de vivienda asequible y con agencias gubernamentales involucradas en la vivienda. Continuar los esfuerzos para acceder a financiamiento que haga posible que los individuos sean dueños de sus propias casas.

			7.23% de todos los individuos adultos que viven en entornos domésticos.	
--	--	--	--	--

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
5.	Número y porcentaje de adultos que residen en hogares certificados por la Agencia de Hogares Familiares (FHA).	<p>2024 1,481 0.72%</p> <p>2023 1,452 0.74%</p>	<p>2024 23 individuos residen en hogares certificados por la FHA. Esto representa el 0.25% de todos los adultos que viven en hogares.</p> <p>2023 30 individuos residen en hogares certificados por la FHA. Esto representa el 0.35% de todos los adultos que viven en hogares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animar a los FHAs existentes a reclutar hogares familiares adicionales. • Aumentar el número de individuos ubicados en hogares familiares certificados por FHA.
6.	Número y porcentaje de individuos adultos que residen en hogares familiares (hogar de padre o tutor).	<p>2024 143,730 70.03%</p> <p>2023 135,387 68.94%</p>	<p>2024 6,836 individuos adultos residen en hogares familiares (hogar de un padre o tutor). Esto representa el 75.30% de todos los individuos adultos que viven en entornos familiares.</p> <p>2023 6,445 individuos adultos residen en hogares familiares (hogar de un padre o tutor). Esto representa el 74.23% de todos los individuos adultos que viven en entornos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Abogar por el aumento del uso de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS) para individuos y familias. • Ayudar a las familias a asegurar beneficios de SSI lo antes posible cuando un individuo se convierte en adulto. • Continuar contratando agencias que ofrecen servicios de respuesta a crisis fuera del horario laboral. • Proporcionar a las familias información sobre apoyo a cuidadores, servicios de apoyo en el hogar, cuidados paliativos y recursos para <u>personas mayores</u>.
7.	Número y porcentaje de individuos adultos que residen en entornos domiciliarios (incluye vida independiente, vida asistida, hogares certificados FHA para adultos, hogares familiares).	<p>2024 172,962 84.28%</p> <p>2023 164,145 83.58%</p>	<p>2024 7,789 individuos residen en entornos domiciliarios. Esto representa el 85.80% de todas las personas que residen en entornos domiciliarios.</p> <p>2023 7,372 individuos residen en entornos domiciliarios. Esto representa el 84.91% de todas las personas que residen en entornos domiciliarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continúe realizando las actividades especificadas en los resultados 2 a 6.

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
8.	Número y porcentaje de menores que viven en instalaciones con 6 o más camas (incluye ICF/DD, ICF/DD-H, ICF/DD-N, SNF, CCF).	<p>2024 52 0.02%</p> <p>2023 59 0.03%</p>	<p>2024</p> <p>3 menores residen en instalaciones con 6 o más camas. Esto representa el 0.02% de todos los niños atendidos.</p> <p>Hay 1 niño residiendo en una instalación de cuidado comunitario (CCF) con 6 o más camas. Esto representa el 0.01% de todos los niños atendidos. El promedio estatal es del 0.01%.</p> <p>Hay 1 niño residiendo en instalaciones de cuidado intermedio (ICF) con 6 o más camas. Esto representa el 0.01% de todos los niños atendidos. El promedio estatal es del 0.02%.</p> <p>Hay 1 niño residiendo en una instalación de enfermería con 6 o más camas. Esto representa el 0.01% de todos los niños atendidos. El promedio estatal es del 0%.</p> <p>2023</p> <p>4 menores residen en instalaciones con 6 o más camas. Esto representa el 0.03% de todos los niños atendidos.</p> <p>Hay 1 niño residiendo en una instalación de cuidado comunitario (CCF) con 6 o más camas. Esto es el 0.01% de todos los niños atendidos. El promedio estatal es del 0.01%.</p> <p>Hay 2 niños residiendo en instalaciones de cuidado intermedio (ICF) con 6 o más camas. Esto es el 0.01% de todos los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar nuevos recursos residenciales que sirvan a cuatro o menos y/o reducir el número de habitaciones compartidas. • Identificar a los niños en riesgo de colocación institucional y desarrollar recursos comunitarios locales para satisfacer sus necesidades identificadas. • Continuar buscando proveedores calificados para brindar servicios residenciales para menores.

			<p>niños atendidos. El promedio estatal es del 0.02%.</p> <p>Hay 1 niño residiendo en una instalación de enfermería con 6 o más camas. Esto es el 0.01% de todos los niños atendidos. El promedio estatal es del 0%.</p>	
--	--	--	--	--

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
9.	Número y porcentaje de adultos que viven en instalaciones con 6 o más camas (incluye ICF/DD, ICF/DD-H, ICF/DD-N, SNF, CCF).	<p>2024 3,012 1.53%</p> <p>2023 3,012 1.53%</p>	<p>2024</p> <p>147 adultos residen en instalaciones con 6 o más camas. Esto es el 1.62% de todos los adultos atendidos.</p> <p>49 adultos residen en una instalación de cuidado comunitario (CCF) con 6 o más camas. Esto es el 0.58% de todos los adultos atendidos.</p> <p>46 adultos residen en instalaciones de cuidado intermedio con 6 o más camas. Esto es el 0.56% de todos los adultos atendidos.</p> <p>52 adultos residen en instalaciones de enfermería con 6 o más camas. Esto es el 0.66% de todos los adultos atendidos.</p> <p>2023</p> <p>156 adultos residen en instalaciones con 6 o más camas. Esto es el 1.80% de todos los adultos atendidos.</p> <p>50 adultos residen en una instalación de cuidado comunitario (CCF) con 6 o más camas. Esto es el 0.58% de todos los adultos atendidos.</p> <p>49 adultos residen en instalaciones de cuidado intermedio con 6 o más camas. Esto es el 0.56% de todos los adultos atendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando nuevos recursos residenciales que atiendan a 4 o menos personas. Aumentar el desarrollo de instalaciones residenciales de 4 camas que puedan satisfacer las necesidades de servicio de individuos no ambulatorios con problemas médicos crónicos, pero estables. Continuar difundiendo, educando y discutiendo activamente las opciones de vivienda para adultos, como FHA, SLS y pequeñas instalaciones residenciales, como alternativas a los arreglos de vida en grupo grandes, con los individuos y sus familias. Desarrollar ICFs de 4 a 6 camas para individuos con necesidades de enfermería continuas. Desarrollar ARFPSHNs de 5 camas para individuos con necesidades de enfermería continuas. Trabajar con los proveedores de servicios actuales para reducir la cantidad de habitaciones compartidas y, cuando sea posible, apoyar al mismo proveedor de servicios en el desarrollo de viviendas similares que atiendan a 4 personas o menos.

			57 adultos residen en instalaciones de enfermería con 6 o más camas. Esto es el 0.66% de todos los adultos atendidos.	
--	--	--	---	--

Enclosure B (Page 2-3): Public Policy and Compliance Measures – Employment

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC		Actividades Planificadas
			2020	2021	
1.	<u>Número y porcentaje de individuos, de 16 a 64 años, con ingresos obtenidos.</u>	Datos del Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) y de la Oficina de Estadísticas Laborales 24 de febrero de 2022.	2020 SCLARC: 915 (10.43%) CA: 28,989 (15.22%)	2021 SCLARC: 944 (10.37%) CA: 27,180 (13.88%)	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC colaborará con proveedores y negocios locales para aumentar el número de oportunidades de empleo competitivo e integrado para individuos. SCLARC llevará a cabo una campaña de divulgación para promover el valor, talento y habilidades que las personas con discapacidades intelectuales aportan a la fuerza laboral.
2.	<u>Salarios anuales promedio para individuos de 16 a 64 años.</u>	Datos del Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD)	2020 SCLARC: \$8,525 CA: \$8,949	2021 SCLARC: \$10,504 CA: \$11,888	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC colaborará con proveedores y negocios locales para aumentar el número de oportunidades de empleo competitivas e integradas que paguen salarios que sean al menos el salario mínimo o más. SCLARC llevará a cabo una campaña de divulgación para promover el valor, talento y habilidades que las personas con discapacidades intelectuales aportan a la fuerza laboral.
3.	<u>Los ingresos anuales de individuos de 16 a 64 años en comparación con personas con todas las discapacidades en California.</u>	Datos del Departamento de Desarrollo del Empleo (EDD) Encuesta sobre la Comunidad Americana, estimación a cinco años	2020 \$26,794	2021 \$30,783	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC colaborará con proveedores y empresas locales para aumentar el número de oportunidades de empleo competitivas e integradas que paguen salarios que sean al menos el salario mínimo o superior. SCLARC llevará a cabo una campaña de divulgación para promover el valor, el talento y las habilidades que las personas con discapacidades intelectuales aportan a la fuerza laboral.
4.	<u>Número de adultos que fueron colocados en empleo integrado competitivo (CIE) tras participar en un programa</u>	Encuesta del Programa de Pasantías Pagadas de Proveedores de Servicios	2021 SCLARC: 1 CA: 6	2022 SCLARC: 3	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC trabajará para aumentar el número de recursos vinculados que trabajarán para asegurar oportunidades de pasantías pagadas para las personas. SCLARC animará a los proveedores de empleo y programas diurnos a buscar

	de pasantías pagadas (PIP).				oportunidades de pasantías pagadas que probablemente conduzcan a empleos competitivos e integrados.
--	-----------------------------	--	--	--	---

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC		Actividades Planificadas
5.	<u>Percentage of adults who were placed in competitive integrated employment (CIE) following participation in a paid internship program (PIP).</u>	Encuesta sobre el Programa de Pasantías Pagadas de Proveedores de Servicios	2021 SCLARC: 1% CA: 14%	2022 SCLARC: 1%	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC colaborará con proveedores y negocios locales para aumentar el número de oportunidades de empleo competitivas e integradas que paguen salarios que sean al menos el salario mínimo o más. SCLARC llevará a cabo una campaña de divulgación para promover el valor, talento y habilidades que las personas con discapacidades intelectuales aportan a la fuerza laboral. SCLARC organizó tres (3) ferias de empleo para promover el empleo competitivo e integrado.
6.	<u>Salarios y horas trabajadas por semana promedio por hora o salario para adultos que participaron en un Programa de Pasantías Remuneradas durante el año fiscal anterior.</u>	Encuesta del Programa de Prácticas Remuneradas	2021 SCLARC: \$14.04 (17 horas) CA: \$14.25 (17 horas)	2022 SCLARC: \$15.50-\$16 (20 horas)	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC alentará a los recursos contratados a buscar oportunidades de pasantías pagadas para individuos que paguen por encima del salario mínimo y permitan a los individuos trabajar tantas horas por semana como sea posible.
7.	<u>Average wages and hours worked for adults engaged in competitive, integrated employment, on behalf of those for whom incentive payments have been made.</u>	Competitive Integrated Employment (CIE) Incentive Program Survey	2021 SCLARC: \$14.88 (25.35 horas) CA: \$14.81 (23 horas)	2022 SCLARC: \$17.00 (30 horas)	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC promoverá oportunidades de pago por incentivos a los proveedores y alentará a los proveedores de empleo y programas diurnos a trabajar para asegurar empleo competitivo e integrado para las personas. SCLARC aumentará el número de recursos contratados que trabajarán para asegurar oportunidades de empleo competitivo e integrado.

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC		Actividades Planificadas	
8.	Número de pagos de incentivos de 30 días, 6 meses y 12 meses realizados para el año fiscal.	CIE Encuesta del Programa de Incentivos	12-meses \$1,500/\$3,000	2020-21 SCLARC: 14 CA: 14	2021-22 SCLARC: 7	<ul style="list-style-type: none"> SCLARC promoverá el programa de incentivos y alentará a todo tipo de proveedores a ayudar a las personas a encontrar empleo integrado y mantener el trabajo una vez contratados.
	6-meses \$1,250/\$2,500		2020-21 SCLARC: 20 CA: 19	2021-22 SCLARC: 13		
	30 días \$1,000/\$2,000		2020-21 SCLARC: 32 CA: 33	2021-22 SCLARC: 16		
9.	Porcentaje de adultos que informan tener un empleo integrado como objetivo en su IPP.	La pregunta de la Encuesta de Indicadores Centrales de la Nación (NCI) indicó que la persona tiene el empleo comunitario como objetivo en su IPP.	Julio de 2017 a junio de 2018 SCLARC: 21% CA: 29%	Julio de 2020 a junio de 2021 SCLARC: 33% CA: 35%	<ul style="list-style-type: none"> Los coordinadores de servicios de SCLARC discutirán y alentarán a las personas a buscar empleo integrado durante el proceso de planificación centrada en la persona y el desarrollo del IPP. Los coordinadores de servicios de SCLARC y los especialistas en empleo trabajarán con servicios diurnos y programas de empleo contratados para ayudar a las personas a encontrar y asegurar empleo integrado. 	

Anexo B (Página 4): Políticas Públicas y Medidas de Cumplimiento – Reduciendo Desigualdades y Mejorando la Equidad en los Gastos de Compra de Servicios

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
1.	Per Capita purchase of service expenditures by individual's <u>primary language</u> .	Prior fiscal years purchase of service data and CMF.	<p>Año Fiscal 2023/2024 Servicios Autorizados per Cápita - Todas las Edades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés- 29,599 • Español- 21,135 <p>Año Fiscal 2022/2023 Servicios Autorizados per Cápita - Todas las Edades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés- 19,764 • Español- 13,349 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar trabajando con el comité asesor de padres para construir relaciones más sólidas con los padres de habla hispana y aumentar la comunicación sobre las necesidades de servicio. • Continuar con grupos de apoyo centrados en el idioma que proporcionen capacitación e información a las familias de habla hispana. • Continuar con orientaciones individuales y familiares centradas en el idioma para las partes interesadas nuevas en el sistema del centro regional; haciendo que sean conscientes de los servicios del centro regional y de los recursos genéricos.

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
2.	<p>Aumento en porcentaje del total de gastos anuales de compra de servicios por etnia y edad del individuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacimiento a la edad de 2 años, inclusive • Edad de 3 a 21 años, inclusive • 22 años y más. <p>Nota: \$0* De acuerdo con las Directrices de Desidentificación de Datos de DDS, los conteos de 1 a 10 han sido suprimidos..</p>	Datos de compra de servicios del año fiscal anterior y CMF.	<p>La diferencia entre los gastos totales anuales per cápita del año fiscal 2022/2023 y 2023/2024 por etnia y edad fue:</p> <p>Desde el nacimiento hasta los 2 años, inclusive:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indígena americano o nativo de Alaska: 2023/2024-\$0 (0% utilizado 2022/2023-\$0* (0% utilizado) • Asiático: 2023/2024- ** (71.8%) 2022/2023- \$123,841 (62.7% utilizado); • Afroamericano: 2023/2024-\$4,356,611 (62.6% utilizado) 2022/2023- \$2,670,450 (59.2% utilizado) • Hispano: 2023/2024-\$29,658,275 (68.4% utilizado) 2022/2023- \$25,673,507 (66.6% utilizado) • Nativo hawaiano u otro isleño del Pacífico: 2023/2024-* (40.8% utilizado) 2022/2023- \$0 (0% utilizado) • Otra etnia: 2023/2024-\$2,654,449 (63.4% utilizado) 2022/2023- \$2,601,875 (62.3.7% utilizado) • Blanco: 2023/2024-\$219,871 (58.2% utilizado) 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar trabajando con el comité asesor de padres para construir relaciones más fuertes con los padres monolingües y aumentar la comunicación sobre las necesidades de servicio. • Continuar con grupos de apoyo centrados en el lenguaje que proporcionen capacitación e información a las familias monolingües. • Continuar con orientaciones individuales y familiares centradas en el lenguaje para partes interesadas nuevas en el sistema del centro regional; haciendo así que conozcan los servicios del centro regional y los recursos genéricos.

2022/2023- \$202,937 (57.8%
utilizado)

Age 3 to 21, inclusive:

- Indígena americano o nativo de Alaska:
2023-2024-** (87.2% utilizado)
2022/2023- \$106,069 (55.4% utilizado)
- Asiático:
2023/2024-** (70.7% utilizado)
2022/2023- \$524,276 (51.8% utilizado)
- Afroamericano:
2023/2024-\$19,919,744 (71.1% utilizado)
2022/2023- \$15,781,965 (67.7% utilizado)
- Hispano:
2023/2024-\$87,868,676 (77.1% utilizado)
2022/2023- \$68,827,151 (71.9% utilizado)
- • Nativo hawaiano u otro isleño del Pacífico:
2023/2024-** (58.5% utilizado)
2022/2023- \$32,865 (63.8% utilizado)
- Otra etnia:
2023/2024-\$3,887,257 (71.8% utilizado)
2022/2023- \$3,317,587 (68.3% utilizado)
- Blanco:
2023/2024-\$2,126,535 (83.5% utilizado)
2022/2023- \$2,058,654 (81.9% utilizado)

Age 22 and older:

- Indígena americano o nativo de Alaska:
2023/2024-* (87.3% utilizado)
2022/2023- \$0* (77.1% utilizado);
- Asiático:
2023/2024-\$7,463,977 (76.6% utilizado)
2022/2023- \$7,106,654 (72.5% utilizado)
- Afroamericano:
2023/2024-\$182,930,362 (71.9% utilizado)
2022/2023- \$157,771,695 (67.3% utilizado)
- Hispano:
2023/2024-\$162,922,830 (69.1% utilizado)
2022/2023- \$137,812,282 (62.7% utilizado)
- • Nativo hawaiano u otro isleño del Pacífico:
2023/2024-* (75.8% utilizado)
2022/2023- \$0* (67.5% utilized);
- Otra etnia:
2023/2024-\$10,287,897 (73.9% utilizado)
2022/2023- \$9,607,314 (70.1% utilizado)
- Blanco -
2023/2024-\$31,395,068 (74.8% utilizado)
2022/2023- \$29,297,266 (72.7% utilizado)

Anexo B (Página 6): Medidas de Cumplimiento

	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
1.	Auditoría independiente no calificada sin hallazgos materiales	Auditoría independiente no calificada sin hallazgos materiales	Durante el último periodo de informes, no se emitieron hallazgos materiales durante la auditoría independiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr auditorías independientes sin salvedades y sin hallazgos materiales.
2.	Cumplimiento sustancial con la auditoría fiscal de DDS	Cumplimiento sustancial con la auditoría fiscal de DDS	Durante el último período de informes, SCLARC cumplió con la auditoría fiscal del DDS.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr un cumplimiento sustancial con las auditorías fiscales de DDS.
3.	Opera dentro del presupuesto de OPS	Opera dentro del presupuesto de OPS	Durante el último período de informes, se encontró que SCLARC estaba operando dentro de su presupuesto operativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar operando dentro del presupuesto de OPS.
4.	Certificado para participar en el Programa de Exención de Servicios en el Hogar y la Comunidad	Certificado para participar en la Exención	SCLARC fue certificado para participar en el programa de Exenciones durante el último período de informe.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir certificado para participar en la Exención.
5.	Cumplimiento con los requisitos de auditoría de proveedores según el contrato, Artículo III, Sección 10	Cumplimiento con los requisitos de auditoría de proveedores según el contrato, Artículo III, Sección 10	Durante el último período de informes, SCLARC cumplió con los requisitos de auditoría de proveedores de acuerdo con el Artículo III, Sección 10.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar cumpliendo con los requisitos de auditoría de proveedores según el contrato, Artículo III, Sección 10.
6.	Informes actuales de CDER/ESR	CDER/ESR Moneda	19,798 individuos tienen CDER actuales. Esto representa el 98.6% de los individuos atendidos. El promedio estatal es del 95.4%. La línea de base para este objetivo fue la data de febrero de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar produciendo los informes actuales de CDER/ESR.
7.	Los plazos de evaluación/valoración y del IFSP (0-2) se completaron dentro de los plazos apropiados.	Líneas de tiempo de admisión/evaluación y del IFSP (0-2)	97.31% basado en los datos de fin de año 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de la intake/valoración y del IFSP para niños de 0 a 2 años dentro de los plazos adecuados.

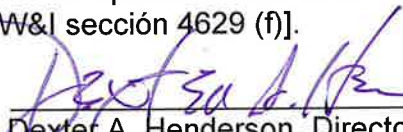
	Medida	Metodología de Medición	Línea de base de SCLARC	Actividades Planificadas
8.	Los plazos de evaluación/toma de datos para individuos de 3 años en adelante se completan en un plazo de 142 días.	Cronogramas de admisión/evaluación para individuos de 3 años en adelante	1,340 individuos completaron el proceso de admisión en 142 días. Esto representa el 89.03% de todos los individuos que participan en el proceso de admisión. 129 individuos completaron el proceso de admisión entre 143 y 240 días. Esto representa el 8.57% de todos los individuos que participan en el proceso de admisión. A 36 individuos les llevó más de 240 días completar el proceso de admisión. Esto representa el 2.39% de todos los individuos que participan en el proceso de admisión. La línea de base para este objetivo son los datos de diciembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de los plazos de admisión/evaluación para individuos de 3 años en adelante en un plazo de 142 días.
9.	Cumplir con los requisitos de WIC al completar el desarrollo del IPP para individuos con exención.	Desarrollo de IPP (requisitos de WIC)	100% basado en los datos de fin de año 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Continúe cumpliendo con los requisitos de WIC al completar los IPP para individuos con exención.
10.	Cumplir con los requisitos del Título 17 al completar el desarrollo del IFSP para niños (0-3).	IFSP Development (Title 17 requirements)	96.2% basado en los datos de fin de año de 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar completando el desarrollo del IFSP para niños (0-3) dentro de los plazos apropiados.

Recinto C
DECLARACIÓN DE GARANTÍAS

Esto es para asegurar que el Contrato de Rendimiento **2025-2026** del Centro Regional de Los Ángeles del Sur Central (SCLARC) se desarrolló de acuerdo con los requisitos especificados en la sección 4629 del Código de Bienestar e Instituciones (W&I) y las Directrices del Contrato de Rendimiento del Departamento de Servicios de Desarrollo para el Año **2025-2026**. El contrato de rendimiento se desarrolló a través de un proceso público que incluyó:

- Proporcionar información, de manera comprensible, a la comunidad sobre los servicios y apoyos del centro regional, incluyendo información presupuestaria y datos básicos sobre los servicios y apoyos y las operaciones del centro regional [Código W&I sección 4629 (c)(B)(i)];
- Realizar una reunión pública donde los participantes pueden aportar sus opiniones sobre los objetivos de rendimiento y utilizar grupos focales o encuestas para recopilar información de la comunidad [Sección 4629 (c)(B)(ii) del Código W&I];
- Proporcionar al menos diez días naturales de aviso público anticipado sobre la fecha de la reunión pública (directrices); y,
- Circulando un borrador de los objetivos de rendimiento a la comunidad para recibir comentarios antes de la presentación en una reunión de la junta del centro regional donde se tomará y considerará entrada pública adicional antes de la adopción de los objetivos [Sección 4629 (c)(B)(iii) del Código de Bienestar e Instituciones].
- La junta directiva del centro regional que realiza una o más reuniones públicas sobre los objetivos y resultados del desempeño del contrato del año anterior. Proporcionar notificación al Departamento, a los consumidores, a las familias y a las partes interesadas individuales al menos 30 días antes de la reunión. Proporcionar materiales de reunión y acceso al idioma, así como programar reuniones en horarios y lugares que fomenten la asistencia del público. Se consideraron estrategias para promover oportunidades de comentarios públicos por parte de diversas comunidades lingüísticas, raciales y étnicas [Código de W&I sección 4629 (f)].

Centro Regional:


Dexter A. Henderson, Directora Ejecutiva

Fecha:

Aug. 6, 2025